

CÁTEDRA JEAN MONNET DE DERECHO CONSTITUCIONAL EUROPEO



Universidad de Granada



Cátedra Jean Monnet *ad personam* de Derecho Constitucional Europeo y Globalización



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

X JORNADAS SOBRE LA CONSTITUCIÓN EUROPEA

20 y 21 de marzo de 2013

La crisis económica y el futuro de Europa

Salón Rojo

Facultad de Derecho, Edificio San Pablo

ORGANIZA: Cátedra Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo, Cátedra Jean Monnet "*ad personam*" de Derecho Constitucional Europeo y Globalización, Proyecto de Investigación de Excelencia SEJ-4931 de la Junta de Andalucía: "Reformas estatutarias y desarrollo estatutario en el marco de la Unión Europea" y Proyecto de Investigación Nacional DER2010-19863: "Los Derechos Fundamentales en el contexto de un mercado único".

Colaboran: Grupo de Investigación de la Junta de Andalucía SEJ-106: "Andalucía, la Unión Europea y el Estado social" y *Fundación Peter Häberle*.

DIA 20 DE MARZO

MAÑANA

Sesión Inaugural. Presidida por Enrique Guillén López, Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada.

9,30 h.: Presentación de las Jornadas por Francisco Balaguer Callejón, Catedrático Jean Monnet ad personam de Derecho Constitucional Europeo y Globalización.

10 h.: Prof. Dr. D. Francisco Rubio LLorente (Catedrático de Derecho Constitucional y Catedrático Jean Monnet): Lección Inaugural

Primera Sesión. Presidida por José María Porrás Ramírez, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

11 h.: Prof. Dr. D. Bruno De Witte (Profesor de Derecho de la Unión Europea. Universidad de Maastricht)"The use of International Agreements between the EU Member States in the context of the Euro crisis: Constitutional implications"

12 h.: Prof. Dra. Doña Alessandra Aparecida Souza Silveira (Profesora de la Universidad do Minho y Catedrática Jean Monnet) "Cidadania de direitos' num contexto de crise: dinâmicas e impacto no processo de integração"

13 h.: Prof. Dr. D. Luis Ortega Álvarez (Catedrático de Derecho Administrativo y Magistrado del Tribunal Constitucional) "Unión Política y Unión Económica en la UE ante la crisis económica"

TARDE

Segunda Sesión. Presidida por Concepción Pérez Villalobos, Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

17 h.: Prof. Dr. D. Francisco Javier Matía Portilla (Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid, acreditado para Catedrático): "Algunas variaciones recientes sobre los derechos fundamentales de la UE y su posición respecto de los derechos constitucionales nacionales".

18 h: Gaetano Bucci (Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Bari) "Il potere economico-monetario nelle dinamiche della crisi"

DIA 21 DE MARZO

MAÑANA

Tercera Sesión. Presidida por Juan Francisco Sánchez Barrilao. Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada.

10 h.. Prof. Dr. D. Hugo César Araújo de Gusmão (Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Estatal de Paraíba): “La dialéctica constituyente entre Unión Europea y Estados miembros”

11 h.: Prof. Dr. D. Francisco Balaguer Callejón (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada y Catedrático Jean Monnet): “Crisis económica y crisis constitucional en Europa”

Cuarta Sesión. Presidida por Agustín Ruiz Robledo, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada

12 h.: Prof. Dra. Doña Paloma Biglino (Catedrática de Derecho Constitucional, Universidad de Valladolid): "Unión Europea y reforma de la Constitución en España"

13 h.: Prof. Dr. D. Alberto López Basaguren (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco): “La UE frente a la secesión de territorios en los Estados miembros”.

TARDE

Sesión de Clausura. Presidida por Gregorio Cámara Villar. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada.

17 h.: Prof. Dr. D. Roberto Miccù (Catedrático de Derecho Público. Universidad “La Sapienza” de Roma): “Costituzionalizzare l'economia al tempo della crisi? L'UE e l'Italia tra rischi ed opportunità”

18 h.: Prof. Dr. D. Dian Schefold (Catedrático de Derecho Público. Universidad de Bremen): “La giurisprudenza costituzionale tedesca in materia dell'unificazione europea - un contributo alla soluzione della crisi?”

Dirección de las Jornadas: Prof. Dr. D. Francisco Balaguer Callejón. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, Catedrático Jean Monnet de Derecho Constitucional Europeo y “ad personam” de Derecho Constitucional Europeo y Globalización. Presidente de la *Fundación Peter Häberle*. **Coordinación de las Jornadas:** Prof. Dr. D. Enrique Guillén López, Profesor Titular de Derecho Constitucional y Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada, Prof. Dr. D. Miguel Azpitarte Sánchez. Profesor Titular de Derecho Constitucional y Secretario de la *Fundación Peter Häberle*. **Secretaría de las Jornadas:** Prof. Dr. D. Augusto Aguilar Calahorro, Profesor de Derecho Constitucional y Doña Valentina Faggiani, Investigadora de Derecho Constitucional.